H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

2016 – 2018

MIGUEL AUZA, ZAC.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ACTA N° 22

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, previa convocatoria, se lleva a cabo hoy jueves 21 de Diciembre de 2017 la sesión No. 22, en esta ocasión con carácter de ordinaria en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo, designado recinto oficial para sesionar del Honorable Ayuntamiento Municipal.

Damos inicio a la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

El Secretario de Gobierno Municipal Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila agradece la atención a la convocatoria e indica que **inicia la sesión** llevando a cabo el primer punto que es el pase de lista a los integrantes de este cabildo:

Ing. Armando García Ortiz, Lic. María Del Carmen Bonilla González, regidores: Ing. Gerardo Montelongo Ríos, C. Ma. Sara González Martínez, C. Hugo Iván Ramírez Torres, Maestra Sendy Nayely de Santiago Hernández, C. Jaime García Montelongo, M.V.Z Blanca Marelia Morales, C. Ma. Mareola Pedroza Morales, M.C. José Elpidio Yáñez Ibáñez, Ing. José Luis Herrera Acuña, C. José Antonio Triana Martínez.

Encontrándose 11 asistentes de un total de doce miembros del cabildo los cuales son los siguientes:

- Ing. Armando García Ortiz
- Lic. María Del Carmen Bonilla González
- Ing. Gerardo Montelongo Ríos
- C. Ma. Sara González Martínez
- C. Hugo Iván Ramírez Torres
- C. Jaime García Montelongo
- M.V.Z Blanca Marelia Morales
- C. Ma. Mareola Pedroza Morales
- M.C. José Elpidio Yáñez Ibáñez
- Ing. José Luis Herrera Acuña
- C. José Antonio Triana Martínez.

Por lo que informa el Secretario:
DECLARAMOS QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Sr. Presidente municipal: buenas tardes, agradeciendo la asistencia a esta sesión, procedo a instalar la sesión, siendo las 13:13 horas del día este 21 de Diciembre de 2017 declaro formalmente instalando esta sesión ordinaria de cabildo haciendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. Gracias.

BAJO PROTESTA
PUNTO #CUATRO Y

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta anterior número 21.
5. Presupuesto de Egresos 2018.
6. Presentación del Proyecto de la Agenda Ciudadana IMMMA.
7. Extensión del periodo de Comodato con la empresa Telecomm.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Leído el orden el secretario pregunta que si alguien tiene un agregado o sugerencia de modificación al orden del día, que lo manifieste.

La regidora Sara sugiere cambiar el punto 6 que se refiere a Presentación del Proyecto de la Agenda Ciudadana IMMMA al punto No.5, Se somete a votación

- 11 VOTOS A FAVOR
- 0 VOTOS EN CONTRA
- 0 ABSTENCIONES
-

Quedando de la Siguiente manera:

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta anterior número 21.
5. Presentación del Proyecto de la Agenda Ciudadana IMMMA.
6. Presupuesto de Egresos 2018.
7. Extensión del periodo de Comodato con la empresa Telecomm.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

FIRMO BAJO PROTESTA PUNTO # CUATRO Y

No habiendo objeción.

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO CUATRO: LECTURA DE ACTA ANTERIOR NUMEROS 21

El ing. José Luis indica que firmara el acta bajo protesta por la información del acuerdo de la información del avance físico financiero de los recursos extraordinarios.

La regidora Sara que se agregue la lista de los proveedores a los cuales se les debe.

El Sr. Presidente sugiere que en próximos informes de avance de obras se presenten los encargados del departamento de desarrollo económico y social.

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN 20.

PUNTO NÚMERO CINCO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA AGENDA CIUDADANA IMMMA.

Presentación del proyecto de la agenda ciudadana del IMMMA.

Para estos casos se presenta todo el equipo técnico del programa, es decir, desde la instancia estatal de capacitación y los encargados locales del programa.

Hacen mención de los motivos por los cuales se llevó a cabo el proyecto en miguel Auza. Manifestando que se han llevado a cabo una serie de reuniones para tener como resultado hoy día el proyecto de agenda ciudadana para la disminución de la violencia contra las mujeres. El resultado obtenido no es obra de la casualidad sino de la participación de una gran cantidad de ciudadanos del municipio, de servidores públicos y funcionarios.

Finalmente se detalla en qué consiste cada una de las estrategias de gestión, vinculación con las diferentes entidades de gobierno para llevar a cabo las actividades propuestas.

Se describen los referentes estadísticos y documentales que sirvieron de base para diseñar el proyecto de "IMPULSAR LA IGUALDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, ZAC. A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA DE GÉNERO".

FIRMO BAJO PROTESTA PUNTO # 4 CUATRO

En este sentido el presidente manifiesta que efectivamente la problemática que se señala es delicada y compleja y que las consecuencias serán dramáticas si nos tardamos en intervenir como padres de familia y como servidores públicos.
El regidor J. Antonio señala que cuán es aceptar la igualdad de genero, pues hace a las parejas abandonar el nucleo del hogar y la educación de los hijos la turnan a terceros; vecinos, abuelos, parientes, etc. Y por las circunstancias complicadas para dejarlos encargados al quedarse solos absorben la educación de la televisión y música destructiva vulgar.
La solución: No ignorar la responsabilidad de impartir la ética moral y buenos principios a nuestros hijos, la fe en Dios y creer en el evangelio de nuestro Señor Jesucristo.
Finalmente se presenta una síntesis de las múltiples reuniones que se llevaron a cabo y se tomaron evidencias. Y con este trabajo documentado y la sesión de hoy se concluye el proyecto.
De manera simbólica se hace entrega del proyecto al H. Ayuntamiento

PUNTO NÚMERO SEIS.- PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.

El presidente hace uso de la voz en el sentido que se tienen que tomar en cuenta los tiempos para este tipo de trámites, el presupuesto de la ley de egresos en enero hay que presentar el proyecto.

El contador y tesorero manifiesta que es importante y necesario presentar un proyecto sobre los egresos para el año 2018, señalando que es simplemente eso: presupuesto. El cual se puede ir modificando de acuerdo a los gastos reales.
El formato que se presenta es de acuerdo a los requisitos que se piden en auditoria. Y en este sentido se resalta el peso enorme que ejerce el pago de nómina. Así mismo el gasto en combustible es exagerado y hay que tomar medidas.
Para eso lo que se tiene en planes es reducir la nómina. Y no se va a detener y no se va a permitir a alguien que interfiera en algo.
Hay participación de los regidores en el sentido de que se apoya la decisión de los despidos pero que sea parejo.

FIRMO BAJO PROTESTA
PUNTO 4 Y CONTO

EL PUNTO NÚMERO SIETE: EXTENSIÓN DEL PERIODO DE COMODATO CON LA EMPRESA TELECOMM

El Secretario presenta ante el Ayuntamiento el comodato con la empresa TELECOMM.

El Sr. presidente menciona que se le dará contestación, en el cual se le incluirán algunas cláusulas. Se somete a votación aprobar bajo esas condiciones de canje, espacio por espacio, con la empresa TELECOMM

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO EN CONDICIONES DE CANJE CON LA EMPRESA TELECOMM

PUNTO NÚMERO OCHO: ASUNTOS GENERALES

.

A).- NOTIFICACIONES POR AUDITORIA AL AYUNTAMIENTO.

La regidora Sara comenta sobre la responsabilidad de la síndica y contraloría para comunicarles a los regidores. Y ella indica que no fue notificada para hacer su declaración y que por lo tanto la recomendación que le hace auditoria es que haga la aclaración ante el cabildo para que se considere que en verdad no fue notificada y que manifiesta que no fue notificada ni de manera verbal ni de manera escrita. De igual manera pide la síndica María del Carmen que quede asentado de que a ella tampoco le fue notificado ni de manera verbal ni escrita esta petición. Aclarando que les dijeron en auditoria que ya se le había comunicado al contralor para que hiciera extensiva esta notificación.

El regidor Hugo señala que de cualquier manera y extemporanea se rindió la información.

B).- LIQUIDACIÓN DEL ARQUITECTO MARCO ANTONIO ARANDA TAVERA.

Mediante el Lic. Arturo Calderón solicita que el ofrecimiento que se le hace de 75 milpesos se aumente a 100 mil y se manifiesta inconforme e insistente, tema que no ha querido tratar con nadie más que con el Lic. Arturo.

Los regidores se manifiestan inconformes argumentando que se analice el motivo por el que se inhabilitó.

Que se revisará por medio del abogado que lleva el tema laboral.

FIRMO BAJO PROTESTA

C).- ENERGÍA RENOVABLE

El presidente indica los avances que se tienen al respecto y en este sentido informa que es un proyecto a largo plazo y consiste en que una empresa particular generará energía eléctrica y la venderá al gobierno del estado y que mediante la aprobación del congreso del estado se iniciaran los trabajos al respecto y que se comenzará con la disminución del costo para las administraciones públicas. En un tiempo aproximado de tres meses se podrán dar algunos resultados.

D).-VISITA DEL GOBERNADOR

El presidente informa que para él es importante destacar el compromiso de las becas tres por uno y que es sabido de que SEDESOL federal tendrá que hacer la aportación de su parte al programa.

Y el otro asunto es el Instituto municipal de Cultura para que se promueva la escrituración a favor del municipio, en menos de tres meses hay que adquirir esas escrituras.

El asunto de los recursos para remodelación del instituto de cultura es independiente de los proyectos

E).-DONACIÓN DEL TERRENO DE LA CASA DE JUSTICIA

F) LAS DESPENSAS

Se menciona sobre el problema de la entrega de despensas, en el cual el presidente menciona que no debe de haber problema con eso y se va a tratar el tema con la Sra. Margarita para solucionarlo.

G) AVANCES DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES

El Sr. Presidente menciona que el proyecto ya está completo pero hay un nuevo cambio en el terreno, el ultimo terreno era lleno de árboles, era necesario el cambio y uso de suelo, se debe de hacer un nuevo estudio de impacto pero se demorarían meses, entonces se vio otra opción, dentro del mismo terreno hay tierras agrícolas y estas no necesitan el impacto ambiental. La propuesta seria hacer la planta en este terreno. La tarea seria hacer el documento ante el notario público para hacer los cambios, y el convenio con Martin.

H) LAS BECAS

FIRMO BAJO PROTESTA
PUNTO # Y CUATRO

Sara Gonzalez m.B.
Jaime Garcia M.

La Regidora Mareola sugiere que este tipo de programas no debe ser cancelado, pues aportar a la educación es aportar al Mundo. Y pide que si es necesario cancelar algún programa no sea de educación.
El Sr. Presidente menciona que se programaron los apoyos en el fondo III, y como no pertenecen ahí, ese fue el problema. Pero que de igual manera se pretende dar la cara con los jóvenes.

De igual manera solicita saber los recursos de cualquier tipo de apoyo, que se requiere para apoyar ciertos programas, por ejemplo el Programa de auto empleo, para que así los regidores estén más informados de cuáles son los requisitos para dar un apoyo.

I) INVITACIÓN A PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA BANDA MUNICIPAL EN EL EVENTO DEL AUSENTE.

Se hace mención por la Regidora Mareola que es importante se de la información referente al tema de la comisión del evento del Evento del ausente. Por lo cual el Sr. Presidente comenta que se aprovechó el evento de la presentación de la banda porque existe apoyo por parte de algunos migrantes hacia la banda sinfónica y se consideró la presentación oficial en este evento. Se hará entrega de invitaciones que podrán ser personalizadas con el nombre de los invitados que se entregaran para que puedan asistir no solo a personas que vengan de fuera si no a ciudadanos del municipio. Para el Domingo 24 de Diciembre del presente.

J) APOYOS EN LOS PROGRAMAS MUNICIPALES.
El doctor Elpidio señala que desde un principio de la administración se han estado asignando los apoyos sin mostrar las listas de los beneficiarios y que la persona que lo hace es una persona que ha pretendido ser autónoma para asignar beneficios.
Señalando que la señora Paty no ha atendido ninguna de las solicitudes hechas por los regidores.
El Regidor José Luis señala que el director de desarrollo se portó de manera irresponsable al negar las listas de los beneficiarios y que los concejales ignoran su responsabilidad con la asignación de recursos.

Firma Bajo Protesta
Punto # 4 cuatro

Jaime García M.

PUNTO NÚMERO NUEVE: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agradecerles su participación y procedemos a clausurar de la sesión siendo las 19 horas con 08 minutos del día 21 de Diciembre del 2017 declaro formalmente clausurada esta sesión de cabildo quedando válidos los acuerdo que aquí se tomaron. Muchas gracias y un aplauso para todos.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE GOBIERNO

PROFR. JAIME ARTURO HERNÁNDEZ DÁVILA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018 MIGUEL AUZA, ZAC.

MIGUEL AUZA ZAC. A 26 DE DICIEMBRE DEL 2017

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de 1917"

Jaime Garcia M.

FIRMO BAJO PROTESTA
PUNTO # 4 CUATRO